



Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación

FHyCS-UNaM

N° 21 DICIEMBRE 2023



► www.larivada.com.ar



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.
Revista electrónica de la Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM
La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.
Editor Responsable: Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054 0376-4430140
ISSN 2347-1085
Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado

IroniC-Wincha
https://www.instagram.com/ironic_wincha/

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decano: Esp. Cristian Garrido
Vice Decana: Dra. Zulma Cabrera
Secretaría de Investigación: Dra. Beatriz Rivero
Secretaría Adjunta de Investigación: Mgter. Natalia Otero Correa

Director: Dr. Roberto Carlos Abinzano
(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Romina Inés Tor (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Lisandro Ramón Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina./CONICET)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Froilán Fernández (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)
- Natalia Aldana (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo de Redacción

- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julio César Carrizo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lucía Genzone (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Marcos Emilio Simón (Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional del Nordeste)
- Emiliano Hernán Vitale (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Nicolás Adrián Pintos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Mónica Faviana Kallus (Universidad Nacional de Misiones, Argentina).
- Carolina Miranda (Universidad de Victoria, Wellington, Nueva Zelanda)
- María Alejandra Avalos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina).
- Alexander Ezequiel Gómez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET).

Corrector

- Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

- Silvana Diedrich

Diseño Web

- Pedro Insfran

Web Master

- Santiago Peralta

ENSAYOS

El bello sexo y la razón libertaria en la emancipación venezolana

Por Aura Elena Rojas Guillen

Reivindicación étnica o lucha política: dos líneas de interpretación sobre el zapatismo contemporáneo

Por Andrés Felipe Pabón Lara

La permanencia de la identidad en las condiciones de una sociedad cambiante

Por Carlos Augusto Hernández Armas

ILUSTRACIONES: Ironic-Wincha



El Bello Sexo y la razón libertaria en la emancipación venezolana. Hacia una perspectiva Histórica-Social de Género en el siglo XIX

The Beautiful Sex and Libertarian reason in Venezuelan Emancipation.

Towards a Historical-Social Gender Perspective in the XIX century

Aura Elena Rojas Guillen*

Ingresado: 13/04/2023 // Evaluado: 29/05/2023 // Aprobado: 24/09/2023

Resumen

En este ensayo nos planteamos repasar el tema de la participación de la mujer y/o su presencia en la historia de la emancipación (1800-1821), cuyo consenso viene a determinar su invisibilidad en tanto subjetividad histórica. De tal suerte que buena parte de los estudios sobre la participación de la mujer en las distintas estructuras sociales, económicas, políticas o culturales vienen dadas por la impronta de un sistema del mundo occidental, marcado por los anatemas religiosos, científicos y patriarcales coloniales. De allí que, aún en nuestra contemporaneidad, siga siendo urgente, desmantelar estructuras machistas y excluyentes, cuando de mujeres venezolanas se trata.

Palabras clave: Mujeres - Emancipación - Género - Capitanía General de Venezuela.

Abstract

In this essay we propose to review the issue of women's participation and/or their presence in the history of emancipation (1800-1821), whose consensus determines their invisibility as a historical subject. In such a way that a good part of the studies on the participation of women in the different social, economic, political or cultural structures are given by the imprint of a Western world system, marked by religious, scientific and colonial patriarchal anathemas. Hence, even in our contemporaneity, it is still urgent to dismantle macho and excluding structures, when it comes to Venezuelan women.

Keywords: Women - Emancipation - Gender - Venezuela's General Captain.

*** Aura Elena Rojas Guillen**

*Licenciada en Historia por la Universidad Central de Venezuela; magister en Historia de Venezuela por la Universidad Católica Andrés Bello; doctora en Pensamiento Bolivariano por la Universidad Bolivariana de Venezuela. Docente-agregada (jubilada) de la UBV; cursando la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades (CLACSO-Universidad Nacional de Quilmes) y el Doctorado en Historia (UCV).
E-mail: araelenarojasg@gmail.com*

Cómo citar este artículo:

Rojas Guillen, Aura Elena (2023) "El bello sexo y la razón libertaria en la emancipación venezolana". Revista La Rivada 11 (21), pp 220-235
<http://larivada.com.ar/index.php/numero-21/ensayos/401-el-bello-sexo-y-la-razon-libertaria>

La dualidad femenina escrita e implantada por la razón patriarcal

En el período que anunció la hora revolucionaria libertaria, esto es, las tres primeras décadas del siglo XIX, en la Capitanía General de Venezuela, la mujer siguió teniendo el cuerpo, alma y espíritu distintivo de su inferioridad e incapacidad para merecer estar en los anales del devenir histórico; sólo algunas de ellas escaparon a este molde, distinguiéndose como heroínas de la emancipación según los memoriales de fuentes de la época que luego hicieron de la historiografía romántica el escenario sobre el que se erigieron los monumentos épicos de la historia patria.

Participación de la mujer, significación de la mujer, importancia de la mujer... son los títulos que en nuestras investigaciones buscan darle visibilidad a rostros, acciones y pensamientos de las féminas, más allá de la necesidad de aprehenderlas como bastiones de la consolidación de conciencia histórica de nuestras naciones; tanto como de las acciones que llegaron a consolidar la empresa republicana basada fundamentalmente, en el principio de la Libertad.

Más allá de los necesarios y completos intentos investigativos en la historia de nuestra hora de biografar a las mujeres que se destacaron en el movimiento emancipador, de una historia de la mujer revolucionaria, de la mujer Pueblo-Plebe¹, de la mujer que irrumpe con fuerza ante los imperativos categóricos que la han signado como *objeto o fenómeno* de la anti-historia; siempre será una emergencia de la propia disciplina visto que, en distintas épocas, la mujer ha hecho más que lo suficiente reclamando los espacios que efectivamente ha ocupado, ha ganado... no solamente

1 En los estudios adelantados por el equipo de investigación *Iberconceptos* se han puesto en cuestión las distintas dimensiones que cobra el significado del vocablo *pueblo*, de los que también se han ido derivando otros usos sobre este, tales como pueblos, opinión pública, soberanía popular, derechos del pueblo, etc. Significantes desde acepciones geográficas, corporativas, políticas y sociales y que muchas veces problematiza su uso según los contextos particulares en los que se invoca la palabra *pueblo*. Para Fátima Sa é Melo Ferreira, es particularmente obvia la contaminación que ha sufrido el concepto pero que, sin embargo, ha contenido una carga ideológica-política en relación con la ruptura dada entre el Antiguo Régimen y las posesiones coloniales hispánicas en América Latina: “Esos sintagmas revelan elocuentemente una característica del término pueblo que está en la base de la peculiaridad de su recorrido desde los márgenes al centro del vocabulario político: el papel que vendrá a desempeñar como instancia legitimadora del proceso de refundación política que conocen Europa y las Américas a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. En este sentido, y por más que se hayan registrado múltiples y persistentes fenómenos de convivencia y de contaminación entre antiguos y nuevos significados, es innegable que el movimiento de resemantización del vocablo pueblo –que lo trajo hacia el centro del discurso político– estuvo indisolublemente ligado a la necesidad de dotar de legitimidad a la ruptura con el Antiguo Régimen y con su respectiva concepción de la soberanía” (Sa é Melo Ferreira, 2009: 1118).

en términos jurídicos, sino también en términos éticos, de acción efectiva, histórica y especialmente a lo que refiere a los entramados de la historia social desde abajo².

A principios del siglo XIX, toda la sociedad de la entonces Capitanía General de Venezuela consentía en la percepción impuesta desde lo antiguo sobre la mujer, que las dividía en dos clases diametral y maniqueamente opuestas: las que conformaron los sectores que blandían los principios rectores de la honradez, la castidad, la sumisión y la obediencia al sistema del mundo patriarcal; y aquellas que eran las adalides de la mentira, las hechiceras, las que arrastraban a los hombres por el camino de la perdición y la lujuria. De esta versión maniquea se implantaron por tanto las figuras simbólicas de María de Nazaret y las de Eva y María Magdalena.

Vemos así como la iglesia católica, en su acción pedagógica y anatematizada, exaltó las llamadas virtudes de *virginidad* y *castidad* como prendas inherentes a lo femenino; como principios a sostener en el modelo estamental de la sociedad implantada; dando como cierto las prédicas negativas respecto del mundo que debían, casi por fuerza, compartir con los hombres. En estos estadios, sus funciones no debían exceder los límites del lugar que llamaban hogar, debían aprender a contener los impulsos diabólicos propios de su esencia y debían sostenerse en situación de obediencia hacia las distintas figuras masculinas; todo en función de poder ser merecedoras de títulos como las doncellas, castas, doñas, matriarcas ejemplares... esto es, ser verdaderos miembros de una sociedad tan escrupulosamente excluyente de sus quehaceres vitales.

Un repaso por las ideas negativas sobre la mujer y su papel en el todo social de este mundo patriarcal, lo hallamos en San Juan Damasceno (304-384), San Jerónimo (347-419/20) o San Antonio (1190-1231) para quienes las féminas eran seres horribles, infernales, inicuas:

La mujer es una mala borrica, una horrible solitaria que tiene su sede en el corazón del hombre, hija de la mentira, criatura adelantada del infierno, que expulsó a Adán del paraíso (...)

2 “Desde los años 60, las historias “desde abajo” (*from below*) han conformado una tendencia metodológica anglosajona inspirada en la escuela francesa de los *Annales*. Esta cubre una amplia gama de categorías de análisis, las cuales buscan ir más allá del punto de vista tradicional de las elites, para estudiar procesos históricos desde la perspectiva de sectores sociales tradicionalmente omitidos por los historiadores tradicionalistas. [N. del A.; La ‘Historia Conceptual’ propone que las definiciones de los conceptos políticos son una idea propia que desarrollan los miembros de cada sociedad. Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, (Colección Popular, No. 638). México: Fondo de Cultura Económica, 2003]” (Gómez, 2008: 6). La interseccionalidad de la Historia social y de las Mujeres con las perspectivas de género las venimos asumiendo con Joseph Fontana, quien advirtió la urgencia de revitalización de la propia disciplina histórica, en las que se deben privilegiar los sectores excluidos e invisibilizados de las construcciones historiográficas, como posibilidad de apertura hacia la comprensión y contextualización cada vez más acabada de las dinámicas cotidianas y colectivas en las que los grandes contingentes van tejiendo sus constructos históricos. Señala por tanto que: “En conjunto se puede decir que la integración de los excluidos en el relato general es todavía un objetivo a conseguir. Las recuperaciones de estas otras historias marginadas se han hecho en gran parte fuera del cuadro general, que es el que nos ofrece explicaciones globales, sin tratar de integrarlo en, ni presentar interpretaciones de conjunto alternativas. Y además (...) aparecen generalmente con un carácter eurocéntrico. Es el mismo reproche que se ha hecho a la historia económica y social, que se presentaba como una historia de todos, pero que asumía los esquemas asociados del progreso, el excepcionalísimo europeo y la modernización. Esto puede ayudar a entender que cuando el modelo de la historia del progreso comenzó a fallar, la primera de las respuestas del desencanto condujese a un intento de recuperación de los olvidados de la historia general, que incluyese no sólo sus formas de inserción colectiva en la sociedad burguesa, sino también sus experiencias propias y su cultura” (Fontana: 2002: 167-168).

La mujer es la puerta del demonio, el camino de la iniquidad, el aguijón del alacrán; en suma, una especie peligrosa. (...)

... incentivo del pecado, arma del diablo. (Leclercq, 1979: 300)

Con Francois Rabelais (1483-1563), tenemos una aproximación a la idea de la mujer como el sexo débil, no sólo por la minoridad en fuerzas respecto de lo masculino sino también y con mucha fuerza, a lo que hace a la moral y lo preceptuado desde lo divino:

Cuando digo mujer, digo un sexo tan frágil, tan variante, tan inconstante e imperfecto, que me parece que la naturaleza (hablando con todo respeto y reverencia), cuando edificó a la mujer, abandonó el buen sentido que le había inspirado en la creación y formación de todas las cosas. (Leclercq, 1979: 299-300)

De manera que la mujer, en tanto devenir histórico-social, tenía un lugar y un rol bien determinado en esta sociedad patriarcal: la continuidad y crecimiento de la comunidad a partir de parir los hijos; esa sociedad que sólo podría ser consolidada con el concurso de los hombres, ni más ni menos³.

A fines del siglo XVI y durante el siglo XVII, en la que luego fue nominada como Capitanía General de Venezuela, la mujer era el vehículo necesario de la continuidad del hombre en la tierra, tal como lo describe Blas Millán al repasar los exabruptos del obispo Mauro de Tovar en Caracas:

Aquellas mujeres sabían que el destino de la humanidad es jadear y forcejear y lo aceptaban con sufrimiento y valentía, templada su alma por una religión que prepara a los mortales para la realidad de la vida, inculcándoles desde temprano que la felicidad no es de este mundo. Muchas de aquellas mujeres habían visto morir la mitad de sus hijos, víctimas de enfermedades incurables. Pero la certeza de que estaban arriba, en la gloria del Señor, les mantenía alta la frente, sereno el pecho. (Millán, 1956: 15)

Ya para el siglo XVIII, autoridades de la iglesia católica como los obispos Diego Diez Madroño (1756-1769) y Mariano Martí (1720-1792) fueron de la generalizada opinión según la cual la mujer era, con mucho, el centro de atención de la desestabilización moral de la región venezolana, gracias a sus *andares lujuriosos*, que quedaron asentados en sus memoriales de las visitas pastorales o las causas seguidas en el tribunal eclesiástico. Por ellas se describen las acciones *deshonestas* de lo femenino, lo que otorgaba un amplio espacio de dudas sobre las virtudes particulares y colectivas. En la mayoría de los casos reseñados por ambos obispos, vemos la caracterización de las mujeres como seres inquietos, seductores, causantes de calamidades públicas.

Respecto de la idea de la mujer bajo la égida de la mariología, debemos apuntar que el florecimiento del culto mariano en la cultura medieval europea, particularmente en los siglos XII y XIII, fue el escenario de la aparición de una contrapartida de Eva, la mujer seductora, por la ahora Virgen María, con lo que se intentó revalorizar

3 Tanto San Agustín (354-430), como Santo Tomás de Aquino (1124/25-1274), concordaban en ello: "Si se busca por qué Dios ha creado a la mujer, no se encuentra sino una razón probable: la procreación de los hijos." "La mujer ha sido creada para ayudar al hombre, pero sólo en la generación (...) ya que para cualquier otra obra el hombre estará mejor ayudado por otro hombre que por una mujer" (Leclercq, 1979: 282-301).

el papel de la mujer en la iglesia y en la sociedad de forma positiva; esto es, dándole fuerza a los valores de la virginidad, la castidad y la obediencia que debía/tenía que observar toda mujer digna de este sentido patriarcal del orden social:

El culto de María es el culto de la virginidad, que solo gracias a un milagro único en la historia pudo ser al mismo tiempo maternidad: la de Cristo, Hijo de Dios. María es la sexualidad sublimada, la negación del sexo y de la carne. María es la madre virgen o la virgen madre, la imposibilidad hecha mujer, el asexuado e imposible ideal de mujer del cristianismo. María es síntesis imaginaria e inalcanzable, pues las mujeres reales del mundo cristiano medieval que no eran ni podían ser María, es decir, a un tiempo vírgenes y madres, debían siempre escoger entre ser madres, esto es, ser mujeres dependientes del hombre y controlando de todos modos su sexualidad de acuerdo con los patrones impuestos por la iglesia (que sólo consideraba lícita la actividad sexual matrimonial dirigida a la procreación); o ser vírgenes, esto es, ser santas, acercarse al ideal cristiano de pureza y ascetismo... (Acosta, 1983: 40)

Lo asegura un hombre de iglesia como San Bernardo, para quien la aparición de una nueva emoción en los sentimientos de tipo religiosos que reivindicaban el amor secular, apreciado sobre todo en los ideales del amor caballeresco, le dio un impulso novedoso a una nueva exaltación del amor y al ideal femenino, colocando además a la virgen en un plano emocionalmente superior al de la Trinidad, básicamente masculina: “La mariología terminó con la imagen tradicional de Eva, la simbólica tentadora, y la substituyó por la imagen de María como contrapartida espiritual de la señora medieval por la que latía el corazón del caballero medieval” (Roca i Girona, 1996: 119).

De esta tradición patriarcal sobre la mujer y sus constructos femeninos, intentaremos un acercamiento desde el terreno histórico más contemporáneo, desde donde se han adelantado visiones disruptivas sobre el papel de las mujeres en el ámbito historiográfico.

De la lógica femenina como Sujeto o como Objeto de la disciplina Histórica

Cuando Georges Duby se planteó investigar sobre las mujeres en el período medieval francés, se topó con los ideales y anatemas que, fundamentalmente la iglesia católica, erigió sobre el sistema mundo estamental luego colonial. Como un renovador de la disciplina Histórica Social, Duby no se propuso mostrar los incordios a los que fueron sometidas las mujeres en estas sociedades patriarcales y/o machistas; lo dice claramente en la introducción a su libro *Damas del siglo XII. Eva y los sacerdotes*:

No me hago ninguna ilusión. Lo que escribieron de la existencia cotidiana femenina no revela, tampoco, la franca verdad. Los que se expresan son hombres, constreñidos en sus prejuicios de tales, forzados por la disciplina de su orden a mantenerse lejos de las mujeres, a temerlas. De las damas del siglo XII no he captado, esta vez, más que una imagen, un reflejo vacilante, deformado. (Duby, 1998: 10)

Como eco medieval a lo que hace al periplo femenino en las primeras décadas del siglo XIX venezolano, nos encontramos ante mujeres insumisas y rebeldes y por ello torpes y taciturnas:



Porque (...) las damas, insumisas, agresivas, son naturalmente hostiles a este varón al que fueron entregadas por sus padres, sus hermanos o sus hijos mayores. No soportan la necesaria tutela. En el seno de la pareja conyugal, la lucha continúa sorda, tenaz, cruel. Ante el esposo que se irrita al encontrarla tan distante cuando se dispone al amor, la esposa se muestra siempre más 'torpe', más 'reticente', 'taciturna' (...) Las damas son rebeldes, las damas son pérfidas, reivindicativas, y su primera venganza es tener un amante. (Duby, 1998: 16-17)

La descripción parece traer a la memoria las prendas con las que se describe, aún hoy, a mujeres independentistas como Manuela Sáenz a quien una historia lineal le ha concedido el sitial de amante, de marimacho, de loca⁴. Justa contraposición entre Eva, María Magdalena y María de Nazaret, de las machacadas biografías de nuestras heroínas que sin menoscabo de sus andares vitales han sido un caldo de cultivo propicio para desvanecer los rostros, la vida azarosa y cotidiana de las muchas que decisivamente ofrecieron más que la imagen de la esposa y madre fiel, perpetuadora de la especie humana hecha hombre; por cierto, la de estos tiempos de revolución y la del hombre revolucionario libertario.

Por ello, no es de fácil labor hacer emerger estos rostros de nuestras fuentes principales para el estudio del período independentista. La prosa desplegada en el propio siglo XIX fue hecha por y para los hombres; el universo que abrió paso a la ruptura con el antiguo régimen estamental-colonial siguió dando cuenta de sus espacios de construcción masculina. Las representaciones mitificadas de los héroes de la independencia no dieron cabida ni siquiera a los símiles autóctonos de las musas del mundo greco-romano, tal como sí sucedió con los hombres de batalla, acción y pensamiento que hoy asumimos sin casi ninguna cortapisa, como semidioses. La historiografía patria y romántica da cuenta suficiente de ello.

El quehacer histórico del siglo XX ha visto cómo algunos y algunas investigadoras han puesto su atención al relegamiento de la mujer en los anales de la propia historia venezolana y Latinoamericana, por lo que el trabajo renovado se inaugura con los esfuerzos de la Historia Social y la Crítica, más allá de los andamiajes teóricos con los que el marxismo ha dotado a esta corriente. Lo señaló Ermila Troconis de Veraecochea en su texto *Indias, Esclavas, Mantuanas y Primeras Damas*, un intento de enmendar el error cometido por los formados en esta disciplina, pero también un reclamo puntilloso a la visión masculina con la que se estructuran los procesos históricos:

...las escasas investigaciones sobre mujeres se han hecho sólo destacando aquellas cuya actuación ha sido relevante, en la política o en la sociedad. Sin embargo, es útil recordar que las que se han considerado importantes en determinadas áreas no constituyen por sí solas elemento digno de estudio: también las mujeres anónimas formaron parte de esa sociedad que debe ser

4 Buena parte de las reseñas sobre Manuela Sáenz en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX la reconocen y nominan como la amante del Libertador Simón Bolívar o como denotaron sus coetáneos colombianos *la marimacho*. En estos escritos no se hacen las referencias debidas a su actuación en los movimientos revolucionarios de Quito y en la propia República de Colombia; siendo que ella participó en la conspiración contra el virrey del Perú, José de la Serna e Hinojosa en 1820, así como el reconocimiento por parte del Libertador José de San Martín quien le otorgó la condecoración "Caballera del Sol" en ese mismo año. En investigaciones de reciente data se han podido certificar no sólo sus aportes a la causa emancipadora en la América del Sur, sino también sus servicios como secretaria y archivera de Bolívar. Escritos que produjo por estos años y que muchos de los cuales fueron quemados al momento de su fallecimiento en 1856.

analizada en profundidad y extensión para comprender el desarrollo total de aquellos fenómenos tratados hoy en día por la Historia Social. (Troconis de Veraechochea, 1990: 11)

En esta cita podemos apreciar el ámbito en el que los estudios de la mujer o sobre la mujer en perspectiva histórica, se debe hacer en función de una tendencia de la historia, esto es, la social, como un claro designio de ubicación de la mujer en la historia; de manera que la aprehensión y comprensión del devenir histórico tiene para el caso de lo femenino un lugar concreto o aparte dentro de la disciplina, la propiamente social. Las dimensiones o estructuras económicas o políticas parecerían ser una sub-trama que sigue incumbiendo al quehacer histórico masculino. Esto lo podemos sugerir pues, en otra de sus investigaciones, la autora afirmó, sin ninguna cortapisa, la razón, función y rol de la mujer en una sociedad como la nuestra; tanto en el tiempo pasado como en los que transcurrían en el siglo XX:

La mujer venezolana del período colonial tuvo una actuación limitada al hogar y muy pocas veces, salvo contadas excepciones, se le vio actuar en otros campos del diario quehacer. Es cierto que hubo heroínas, conocidas y anónimas, que actuaron valientemente hasta en las batallas de nuestra guerra de independencia, pero es obvio que su función primordial fue en el hogar. Es útil destacar que desde allí, cumplió con una altísima labor: la de esposa y madre, labor que hoy, en pleno siglo XX y a pesar de los desbordantes movimientos feministas, sigue siendo la más importante y trascendental. (Veraechochea, 1985: 10)

Las pocas posibilidades de romper la estructura implantada vino a cuento por la participación de algunas mujeres públicas o anónimas que se asimilaban a los campos de batalla o a las que se sumaron de maneras desbordadas a las causas feministas. El devenir histórico vital de lo femenino es así un destino casi infranqueable en aras de acometer la ansiada totalidad de análisis en los estudios históricos, sólo a las rendijas que ofrecería la historia social, parcela privilegiada de las que elegían buenos matrimonios, forman buenos hijos, paren a los hombres-adalides o semidioses de las patrias.

Es a la mujer del siglo XIX a la que le persiguen los cánones patriarcales y machistas derivados del sistema mundo colonial⁵; a la que la iglesia católica sigue buscando

5 El intelectual Edgardo Lander junto a Enrique Dussel, Arturo Escobar, Walter Mignolo, Alejandro Moreno, entre otros, nos mostraron el funcionamiento de esta lógica colonial y su sostenimiento como a tal orden, en nuestra historia americana y venezolana; esto es, mostrar esta lógica planteada sobre la estructura social implantada por la lógica colonizadora española, más allá de la organización político-administrativa, a partir de un proceso que naturalizó las relaciones sociales así como también las relacionadas con el desarrollo histórico de la sociedad. En este posicionamiento de *sentido común* colonial, naturalizado para los sectores dominados, aprehendemos el lugar central que ocupa la *conquista* en clave sincrónica pero también diacrónica: “La conquista ibérica del continente americano es el momento fundante de los dos procesos que articuladamente conforman la historia posterior: la modernidad y la organización colonial del mundo. Con el inicio del colonialismo en América comienza no sólo la organización colonial del mundo sino -simultáneamente- la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria y del imaginario. Se da inicio al largo proceso que culminará en los siglos XVIII y XIX en el cual, por primera vez, se organiza la totalidad del espacio y del tiempo -todas las culturas, pueblos y territorios del planeta, presentes y pasados- en una gran narrativa universal. En esta narrativa, Europa es -o ha sido siempre- simultáneamente el centro geográfico y la culminación del movimiento temporal. En este período moderno temprano/colonial, se dan los primeros pasos en la ‘articulación de las diferencias culturales en jerarquías cronológicas’ y de lo que Johannes Fabián llama la negación de la simultaneidad (negation of coevalness). Con los cronistas españoles se da inicio a la “masiva formación discursiva” de construcción de Europa/Occidente y lo otro, del europeo y el indio, desde la posición privilegiada del lugar de enunciación asociado al poder imperial” (Lander, 2020: 6).

tenerla bajo constante vigilancia, a la que se le imputan delitos reales o ficticios por parte de los tribunales de la reputación; la que no tendrá cabida en remitidos periódicos, partes de guerra en las acciones grandes y pequeñas del período bélico de la independencia o en las distintas manifestaciones de celebración patria, en las que aparecen, la mayoría de las veces, lanzando flores a los héroes desde sus balcones y ventanas; o sirviendo como ofrenda lujuriosa de los extenuados guerreros.

Una reseña de Elías Pino Iturrieta nos devela que el tránsito entre una sociedad estamental a una sociedad republicana no significó una estructura de cambios, a pesar de que hoy podamos contar con fuentes que testificaron sobre la presencia y participación femenina en este devenir; mucho menos respecto de una estructura de pensamiento que hizo una logicidad sobre la mujer:

Gracias a una lectura tan ambivalente, la iglesia prosigue el ejercicio de un control de la conducta femenina con el objeto de impedir su intromisión en el mundo; pero, al unísono, procura escudarse de los riesgos con que ese mundo la amenaza. A decir verdad, no sólo la iglesia observa esta actitud. No pocas veces la acompaña en su papel de fiscal y protector, la sociedad gobernada por los hombres. (Pino Iturrieta, 1993: 6)

Para una historiadora ocupada en estudiar a la mujer en el concierto decimonónico venezolano, como es Inés Quintero (1998), habría una situación bastante maniquea, debido a las aprehensiones sobre la decisiva invisibilidad de las féminas en los estudios históricos, en el sentido de preguntarse si lo femenino es un sujeto histórico; en algunos casos como víctima; en otros como heroína en fuga con su tiempo. Ciertamente, los impulsos de los movimientos reivindicativos sobre la mujer han tenido una impronta relevante no sólo en el campo de los grupos feministas, también las ciencias sociales han puesto interés en consolidar espacios partiendo de la esencia vital de la mujer en el todo social, lo que ha traído a colación, temáticas que en algunos momentos colocan a la mujer como sujeto histórico y en otras como objeto de estudio. De la antropología a la historia, de la sociología a los estudios jurídicos, el balance que ofrece Inés Quintero es la de asumir reflexivamente todo cuanto haya de contener-acompañar a la mujer, especialmente si lo hacemos en clave histórica:

...la posibilidad de incorporar a la mujer como objeto de la reflexión historiográfica y sujeto de la historia ha sido un proceso en el cual las luchas feministas y el movimiento reivindicativo de las mujeres tuvieron directa injerencia al reflexionar y tratar de responder una serie de interrogantes estrechamente relacionadas con el proceso mismo de la mujer, determinando que muchas de ellas del medio universitario y académico, se involucraran en el estudio de la problemática femenina. (Quintero et al., 2008: 18-19)

Visibilización, reivindicación, incorporación en los anales históricos han sido las emergencias sobre la mujer en buena parte de los tratados históricos e historiográficos nacionales. Poner en tensión el pensarnos como sujetos u objetos del tiempo pasado, como legado en nuestra sociedad presente, es un ámbito que muchas veces queda reducido a la también emergencia de presentar los temas relacionados con la mujer como problema, esto es, como objeto, sea de análisis o cavilación; hay en el fondo una cosificación remota que en general nos invita a estudiar a nuestras mujeres independentistas desde la óptica de lo extraordinario, como epifenómeno de una vo-

rágine llamada revolución de independencia; como instrumentos de Dios y el diablo en la tierra. La dualidad con la que las sociedades patriarcales han decidido que vivan las mujeres: la perenne dicotomía y/o carga pesada de asumirnos o como sujeto de luchas y reivindicaciones por derechos, biografías, presencias; o como objeto de la historia, escrita desde una conciencia masculina-machista-excluyente.

Mujeres infidentes, rebeldes y revolucionarias

El período que se reconoce como independentista tuvo distintos signos de apreciación respecto de las ideas de libertad, tal como lo podemos advertir en sus distintas etapas; con los datos arrojados en el *Diccionario de Memorias de la Insurgencia*, podemos entresacar la participación femenina, antes del estallido incluso de 1810. Un momento relevante lo constituyó el movimiento liderado por Gual y España, entre otros precursores; y que fueron apoyados por féminas, cuyas historias podemos conocer, gracias a que fueron imputadas como infidentes, es decir, como amantes y apoyo de las ideas de libertad. Del apoyo femenino también fue testigo el propio Francisco Miranda en las primeras horas de la primera República; así como todos los patriotas emigrados en el terrible 1814, que vieron a las mujeres dar un paso al costado huyendo de Caracas hacia Oriente y otras localidades, en claro apoyo a las premisas generales del por entonces proyecto emancipador que pereció en la segunda República.

De los juicios que se llevaron adelante por el movimiento conspirativo liderado por Manuel Gual y José María España en La Guaira, se encausaron al menos dos mujeres que apoyaron la propuesta emancipatoria; se trató de María Francisca Álvarez y Bárbara García. La primera fue acusada de infidente, hecha prisionera y confiscados sus pocos bienes, tal como está reseñado en el *Diccionario de Memorias de la Insurgencia* “...es puesta en libertad el 19 de julio de 1802, gracias a una Real Cédula emitida en Caracas y todas sus pertenencias devueltas” (2011: 203). La segunda, Bárbara García, corrió la misma suerte, aunque en su caso no hallaron pruebas suficientes para sostener la acusación como a tal conspiradora (2011: 203). Sin embargo, ambas fueron puestas en prisión por el sostenimiento claro a la propuesta de emancipación que desplegaron los precursores Gual y España.

Otro grupo de mujeres a las que las alcanzaron los juicios de infidencia fueron María Tomasa Morales, Josefa Moreno, Concepción Pellón, Luisa Pellón, Juana Josefa de Silva, Ana Josefa Tellería y Jacinta Vergara; el delito cometido por todas fue el haber acompañado y/o estado cerca de Sebastián Francisco de Miranda, en ocasión de su llegada a tierras venezolanas en las primeras horas independentistas. A menudo, se les acusaba por haber servido y dado de comer al generalísimo; en el caso de las Pellón le habían recibido en la casa de habitación que tenían en Coro y habían sido testigos de cómo esclavos rogaron por la libertad a Miranda. Otras escucharon las ideas libertarias y decidieron apoyar alojando a las tropas, suministrando alimentos y, fundamentalmente, prestando oídos a los nuevos aires que auspiciaban cambios rotundos respecto del sistema mundo colonial. Asimismo, la mayoría fueron puestas en libertad, sin embargo, llama la atención la diversidad de orígenes sociales de las féminas que apoyaron la invasión mirandina en Coro: indias como María Tomasa Morales; viuda, lavandera, cocinera y costurera como Josefa Moreno; mujeres blancas, casadas o relacionadas con funcionarios peninsulares como Concepción y Luisa



Pellón y Juana Josefa de Silva; solteras ya adultas como Ana Josefa Tellería, quien alojó las tropas de Miranda contando con 50 años; tanto como lo hizo la *embarazada de lombrices* Jacinta Vergara.

De entre aquellas que ya militaron y participaron activamente en las primeras acciones independentistas, entre 1810 a 1814, hubo un grupo amplio, en el que se destacan las vigiladas por sus conductas políticas, las que decidieron emigrar junto a los primeros patriotas, tal como está reseñado en el *Diccionario Memorias de la Insurgencia*, que nos ha servido de fuente principal para mostrar el costado femenino del período independentista.

Vale la pena entresacar las acciones de algunas de estas mujeres, como reverso de las conocidas y biografiadas heroínas de la independencia. Fue el caso de Josefa Cayrós, alias “Caído”, en cuyo proceso de infidencia se demostró que llegó incluso a componer unas pequeñas estrofas en favor de la causa patriota:

Cayrós, alias Caído, en complicidad con Juan José Barrios, apodado el Abanderado, hacía correr un rumor sobre una sublevación basada en una supuesta información suministrada por los Landaeta desde la capital. En su confesión, Cayrós indicó que Teresa Heredia fue quien le informó sobre las reuniones de unos veinte o veinticinco rebeldes en el cerro El Ávila en las ruinas de los castillos abandonados. Sin embargo, se sabe que en conversaciones sostenidas con un tal José Antonio Aragón manifestó su afecto hacia la causa de los insurgentes, luego de tararear una canción con un verso que generó escándalo: ‘por la patria vencer o morir. (Diccionario Memorias de la Insurgencia, 2009: 124)

Esta mujer fue azotada en plaza pública por su filiación política por parte de la justicia realista; destino que vivió la india tributaria María Bonifacia Pérez, cuyos dicerios contra el régimen español fueron disculpados porque adujo haber estado en situación de ebriedad; sin embargo, su proclama a favor de los sectores dominados (negros, morenos, pardos e indios), tenía el sentido de estos sectores a la hora de decidirse por la emancipación:

En compañía de la también subversiva Juana María Herrera, la tarde del 1º de noviembre de 1812, esta india tributaria, de 45 años de edad y conquera del poblado de Los Guayos, escandalizó las calles de Valencia gritando en contra del gobierno español: “perros blancos hijos de puta, levantados, vende gente, que aquí lo que vale es el negro, el indio y el zambo”, y que ojalá que la laguna (el lago de Valencia) dejara de dar sus frutos para ver qué iban a comerciar los valencianos. (Diccionario Memorias de la Insurgencia, 2009: 445)

De esta selección podemos apreciar un eslabón de acción desde las palabras y las actitudes puestas al fragor de la causa patriótica. Queremos resaltar que buena parte de los juicios abiertos entre los sectores populares decimonónicos van referidos a las palabras que los acusados bajo la eferescencia por las acciones adelantadas en plena disputa política o del alcohol, como alegaron algunos en sus defensas buscando escapar de las penas impuestas por la corona intituladas como Crímenes de Lesa Majestad. Según la gravedad de los delitos, oscilaban entre la pena de muerte, la reclusión, la expulsión de la región o del territorio bajo el mando español, entre los años axiales de 1811-1821. El lema: *¡Viva la América Libre!* es la manifestación más concisa al respecto.

En 1819, Simón Bolívar le dirige una misiva en Tunja a la señora Juana Velasco, no para deshacerse en alocuciones amorosas o piropos para la exaltación de las virtudes femeninas, sino para ensayar un bosquejo de las improntas vertidas sobre el llamado sexo débil, distintos a las experimentadas por el propio Libertador en los episodios de la contienda emancipatoria. En esta misiva no sólo reconoce el impropio dictado que se le achacó al género femenino, sino también cómo la sensibilidad propia de las mujeres se convertía en estímulos invencibles a la causa patriota:

A la mujer nuestros antepasados la consideraban inferior al hombre, y nosotros la consideramos nuestra igual. Unos y otros estamos grandemente equivocados, porque la mujer nos es muy superior Dios la ha dotado de gran perspicacia y sensibilidad, y ha puesto en su corazón fibras delicadísimas, cuerdas muy sensibles a todo lo noble y elevado. El patriotismo, la admiración y el amor hacen vibrar esas cuerdas, y de ahí resultan la caridad, la abnegación y el sacrificio ante cuya caridad y abnegación me descubro con respeto, no habrían podido realizar el milagro que han hecho y que todos palpamos. Hinchidas por dos sentimientos a cual más noble y elevado, la caridad y el patriotismo, han vestido al desnudo, saciado al hambriento, aliviado al adolorido y fortalecido al falleciente. Los patriotas se han comportado a maravilla, pero este era su deber. Pero sobre todo esto brilla el caluroso sentimiento patriótico de las señoras, con el cual han devuelto a un montón de hombres descorazonados y vacilantes su antiguo brío, su impetuoso valor y sus muertas energías; y todavía más: les han devuelto la fe. Sin este milagro los españoles nos habrían arreado como a un rebaño de corderos. Pero no sucederá eso: una causa que cuenta con tales sostenes, es incontrastable, y un ejército impulsado por tales estímulos, es invencible. (Las más hermosas cartas de amor entre Manuela y Simón, 2010: 66)

Años más tarde, el otro Libertador de la América del Sur, José de San Martín, no se contentó con una misiva privada, sino que emitió una proclama para el llamado por la época *el bello sexo*, insistiendo en la libertad a la que debían ser acreedoras por sus acciones a favor de la independencia en este lado del continente, pero también apelando a la naturaleza misma de lo femenino, puesta a favor de la causa emancipatoria, esto es, la sensibilidad como fundamento de naciones libres, más allá de las diatribas bélicas en las que se batían los hombres en los campos de batalla. Desde el cuartel general de Huacho, el 1 de julio de 1821, emitió una proclama que tituló *Documentos relativos a su libertad*, aleccionando sobre la libertad de las limeñas y del resto de esta localidad:

En vano me he esforzado a terminar por la fuerza de la razón una contienda, que cuesta tan caras y tan continuos sacrificios a vuestra sensibilidad: yo no puedo contemplaros sin interés, cuando en el cuadro de los males públicos se me presentan como un doble motivo para acusar la fiereza de sus autores. Vosotras los conocéis, y no es esta la primera vez que ellos han sido la causa de vuestras angustias. ¿Cuál es la americana que si no tiene que recordar injurias como madre, no deba execrar a los españoles como esposa, como hija, como hermana, y en fin como más sensible a las desgracias ajenas (sic) por el carácter natural de su sexo? Vosotras que habéis nacido para inspirar y sentir las más dulces emociones de la gratitud y los más vivos estímulos del resentimiento, podéis discernir si la conducta de los españoles ha excedido o no los términos de vuestro sufrimiento. No contentos con haberos cubierto de

lágrimas y luto durante la guerra de la revolución, que quieren prolongar vuestras congojas, y hacerles partícipes de la miseria y horrores que les amenazan por sus crímenes.

Limeñas: La naturaleza y la razón exigen que empleéis todo el influjo que ambos os dan para acelerar la duración de esta guerra sacrílega, en que los españoles combaten contra lo que hay de más sagrado entre los hombres, que es su voluntad universal, sus derechos, y aun el cumplimiento de sus deberes, porque ellos son los que nos llamaron a tomar las armas. Haceros tan célebres por vuestra cooperación a la grande obra de libertad al Perú, como lo sois ya por vuestros encantos, y por el temple delicado de vuestras almas. Inflamad en el amor a la patria a todos vuestros paisanos; y si todavía queda alguno que duerma con el sueño de los esclavos, incoad cerca de él la Libertad: y este nombre que no puede oírse sin entusiasmo, la escucharan de vuestros labios con transporte. Encargaos de disipar la obstinación de los que trabajan desde lejos para perpetuar la guerra, mientras mis compañeros de armas convencen a los demás en el campo de batalla, que es inútil pelear contra los libres. Así terminarán las desolaciones del Perú: jamás volveréis a tener motivos para arrepentiros de vuestro destino en la sociedad, y en breve cesará de ser una desgracia el estar unido por vínculos estrechos a los que aman su patria y han jurado salvarla. (Gaceta de Caracas, 1821: XI)

Al retomar nuestros episodios Emancipatorios, justamente en el año más duro de la acción bélica, leemos un bando signado por Juan Bautista Arismendi, a la postre gobernador y capitán general de la Isla de Margarita e interino en la de Caracas hacia 1814, dando cuenta de lo cruento que habían sido los enfrentamientos en la acción de Ocumare, comandada por José Félix Ribas. La crudeza de la guerra que se vivió por este año no hacía diferencia entre soldados activos y la población de mujeres, que integradas a estos ejércitos, fueron parte del ánimo revolucionario que intentó contener los avances destructivos de los españoles, en especial los que veían encabezando Boves, Antoñanzas o Zuazola. Así refirió Ribas lo vivido por nuestras mujeres:

Más de trescientas víctimas inocentes han sacrificado a su ambición, entre ellas una tercera parte del bello sexo y niños: montones de cadáveres, y de hombres despedazados es el espectáculo único con que han dexado (sic) adornadas las miserables calles y plaza de este Pueblo... (Gaceta de Caracas, 1814: XLIV)

Las misivas privadas que se cruzaron en la Gaceta de Caracas, con motivo de los sucesos que signaron el año terrible de 1814, dieron testimonio de la presencia y participación de las mujeres, que decididas a la causa patriota, se mostraban animadas al lado de todos los hombres que estaban llamados a conformar los grupos de defensa en la ciudad de Caracas. En una de ellas, un anónimo describió el espíritu que embargaba a los moradores de Caracas, sin excluir a sus mujeres:

El Pueblo de Caracas se mostró digno en estas circunstancias de ser un Pueblo libre; y los Gefes (sic) que lo comandaban mostraron la misma energía que los Padres conscritos (sic) de Roma en la irrupción de los Galos. Ellos juraron perecer con nosotros; ellos se mostraron superiores a la adversidad: un espíritu marcial animaba a todo un pueblo; el furor estaba pintado en los semblantes de los jóvenes, de las mugeres, (sic) de los niños, y de los ancianos. Todos corrían a las armas, pasado aquel primer estupor que producen la noticia de la adversidad, todos se presentaban con ellas; las mugeres (sic) mismas aguzaban los cuchillos con que juraban perecer en defensa de la Patria. (Gaceta de Caracas, 1814: XLIX)

Otra misiva de Rafael Delgado, y que tiene fecha marzo 11 de 1814 desde La Victoria, da cuenta de estas mismas actitudes patriotas y guerreras de las mujeres de esa localidad que, aunque relacionadas con bandidos o realistas, manifestaron sentimientos adversos sobre las acciones de quienes pretendieron o sostuvieron la causa del rey:

Desengáñese U. A él [José Tomás Bóves] no le siguen más que ladrones, y no puede ser otra cosa, porque los hombres de bien no pueden meterse a robar, quemar y asesinar. Así lo que es familias, gentes honradas que tengan algo, y sean trabajadoras, lo abominan. Las mismas mujeres e hijas de los ladrones, precisadas a seguirle, le detestan, y desean la paz y tranquilidad... (Gaceta de Caracas, 1814: XLIX)

En un pequeño remitido del 21 de marzo de 1814, enviado a la Gaceta de Caracas, se dejó constancia de las acciones que varias margariteñas habían asumido ante las últimas acciones de campaña en el centro y capital de Venezuela. El anónimo autor de esta pequeña reseña no dio los nombres ni el número de mujeres que activamente se aprestaron a suministrar proteínas a los soldados heridos y convalecientes en La Victoria y San Mateo; lo que sí hace notar es el compromiso con la causa patriota, a pesar de las distancias:

Los habitantes de esta Isla que en todos tiempos han manifestado el más acendrado patriotismo, y el interés más vivo por la libertad de Venezuela, acaban de dar prueba de sus sentimientos republicanos, y de su decidido amor a la causa de la independencia. Apenas se supieron en aquella Isla los acontecimientos de la campaña última, quando (sic) se han acelerado a enviar todo género de víveres a esta Capital, las dignas Margariteñas, remitieron quinientas gallinas de donativo para los heridos, en las brillantes acciones de la Victoria y San Mateo. Este rasgo de interés patriótico por los ilustres defensores de la libertad de Venezuela, recomienda la virtud de estas republicanas a la gratitud de sus Compatriotas. (Gaceta de Caracas, 1814: LI)

No sólo las margariteñas colaboraron con pertrechos y víveres para sostener la causa de la libertad, ante la solicitud de apoyo monetario entre los pobladores de Caracas, entre la lista de ciudadanos que consignaron sus donativos para los soldados del Ejército Libertador, figuraron varias féminas que aportaron vestidos completos y dinero en metálico (Gaceta de Caracas, 1814: XXXIX).

Estas breves semblanzas muestran al universo femenino en acción y en ideas más que monumentos a la vieja consigna de la virtud, la sumisión y la castidad... Tal como lo asentó Manuela Sáenz, las propias mujeres, herederas de sus tiempos y a pesar de las dicotomías surgidas de su papel en la historia, sea como objetos, sea como sujetos, fueron consolidándose como puntas de lanza para seguir escrutando y bregando en perspectiva histórica, pues: "... sienten (...) el mismo interés de hacer la lucha, porque somos criollas y mulatas, a las que nos pertenece la libertad de este mundo" (Sáez Aizpuru, 1822: 3).

Referencias bibliográficas

ACOSTA, Vladimir (1983) "Eva y María. La mujer en la simbología y en la literatura cristiana medieval." En *Diosas, musas y mujeres*. Caracas, Monte Ávila Editores.

ALCIBIADES, Mirla (2021) *Mujeres e Independencia. Venezuela: 1810-1821*. Caracas, Comisión Presidencial Bicentenario de la Batalla y victoria de Carabobo.

ALEXANDER, Alexander (1978) *La vida de Alexander Alexander escrita por él mismo*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.

ARCHIVO DEL LIBERTADOR - 2º Período (09 ENE 1825 al 10 DIC 1830) *Correspondencia Personal*. Caracas, Archivo General de la Nación. Consultado el 21 de noviembre de 2021. URL: <http://www.archivodelibertador.gob.ve>.

BARRIOS, Sara; Montilla, Virginia; Gil, Álvaro (2016) "El protagonismo oculto de la mujer en el transcurso de la historia de Venezuela." En *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, año 4, N° 7, enero-junio. Pp. 13-24.

CLEMENTE TRAVIESO, Carmen (2021) *Mujeres de la Independencia*. Caracas, Comisión Presidencial Bicentenario de la Batalla y victoria de Carabobo.

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA VIDA PÚBLICA DEL LIBERTADOR DE COLOMBIA Y DEL PERÚ, SIMÓN BOLÍVAR. PARA SERVIR A LA HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA SURAMERICANA (1826) Caracas, Imprenta de Devisme Hermanos, 2 tomos. Consultado el 30 de mayo de 2022. URL: Harvard College Library, mar-12-1829; <http://bael.hathitrust.org>

DICCIONARIO MEMORIAS DE LA INSURGENCIA (2011) Caracas, Fundación Centro Nacional de Historia/Archivo General de la Nación.

DOVALE PRADO, Luis Oswaldo (2020) *Josefa Camejo Talavera. Un deslinde historiográfico entre la memoria y el olvido*. Coro-Venezuela, Fundación Biblioteca Oscar Beaujon.

DUBY, George (1988) *Diálogo sobre la Historia. Conversaciones con Guy Lardreau*. Madrid, Alianza Editorial.

DUBY, George (1998) *Damas del siglo XII. Eva y los sacerdotes*. Madrid, Alianza Editorial.

DUBY, Georges (1999) *El caballero, la mujer y el cura. El matrimonio en la Francia feudal*. Madrid, Taurus Humanides.

FONTANA, Josep (2002) *La historia de los hombres: el siglo XX*. Barcelona, Crítica



GACETA DE CARACAS [1809-1822] (1983) Caracas, Academia Nacional de la Historia, Tomos I al X.

GARCÍA LÓPEZ, Ana Belén (2011) “La participación de las mujeres en la independencia hispanoamericana a través de los medios de comunicación.” En: *Historia y Comunicación Social*, vol. 16. Pp. 33-49.

GARCÍA MALDONADO, Ana Lucina (Directora) (1995) *La mujer en la historia de Venezuela*. Caracas, Asociación Civil La Mujer y el Quinto Centenario de América y Venezuela/Congreso de la República.

GÓMEZ, Alejandro E. (2012) “La Revolución de Caracas *desde abajo*.” En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008. Puesto en línea el 17 mayo 2008, consultado el 14 junio. URL: <http://nuevomundo.revues.org/32982>.

GUZMÁN, Antonio Leocadio (1880) *Datos históricos Sur Americanos*. Bruxelles, Typographie Ve Che Vanderauwera, tomo tercero.

LANDER, Edgardo (editor) [2020] *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO

LAS MÁS HERMOSAS CARTAS DE AMOR ENTRE MANUELA Y SIMÓN, ACOMPAÑADAS DE LOS DIARIOS DE QUITO Y PAITA, ASÍ COMO DE OTROS DOCUMENTOS (2010) Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.

LECLERCQ, Jacques (1979) *La familia según el derecho natural*. Barcelona, Editorial Herder.

PINO ITURRIETA, Elías (1993) *Ventaneras y castas, diabólicas y honestas* Caracas, Editorial Planeta Venezolana, S.A.

QUINTERO, Inés (1998) *Mirar tras la ventana. Testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX*. Caracas, Alter Libris/Secretaría de la Universidad Central de Venezuela.

QUINTERO, Inés et al (2008) *Más allá de la guerra. Venezuela en tiempos de la Independencia*. Caracas, Fundación Bigott, Serie Historia.

RAMOS RODRÍGUEZ, Froilán (2010) “Reconstrucción histórico-social de la participación de la mujer venezolana en la guerra de independencia.” En: *Lima*, año XI, N° 118.

ROCA I GIRONA, Jordi (1996) *De la pureza la maternidad. La construcción del género femenino en la postguerra española*. Barcelona, Ministerio de Educación y Cultura

ROJO, Violeta (2008) “Mujeres antes, durante y después de la guerra de independencia: el caso de Dominga Ortiz y Josefa Camejo.” En: *Trocadero*, N° 20. Pp. 155-160.



www.larivada.com.ar